

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

INE

CERCANOS AL PRI Y PVEM, ASPIRANTES A CONSEJEROS ELECTORALES DE CHIAPAS

Entre los 23 aspirantes a remplazar a los siete consejeros electorales en Chiapas, destituidos por cometer diversas irregularidades, se encuentran algunos cercanos al PRI y al PVEM, y hasta una comadre de Manuel Velasco, gobernador del estado. Este martes fueron entrevistados por los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). En algunos casos se confirmaron las razones por las que 14 de ellos fueron objetados por el PRD, PAN y Morena: sus vínculos partidistas o familiares. Fue el caso de Rocío Alarcón, conductora de la televisora del gobierno, a quien la consejera Adriana Favela le preguntó sobre sus vínculos con el gobernador y el ex mandatario del estado, Juan Sabines, a lo cual respondió: “No hay foto, reunión o algo. El saludo es cordial con ambos. Ellos están hasta arriba”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL DE SINALOA QUE ESTABAN EN INTERNET PERTENECEN AL PRI: INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó que pertenece al PRI la base de datos del padrón electoral de Sinaloa que estaba en el sitio Digital Ocean, en Estados Unidos. El consejero Benito Nacif, integrante de la Comisión del Registro Federal de Electores del INE, explicó que cuentan con suficientes indicios de que el tricolor confió esa base de datos a dicha transnacional y por esa razón se harán diligencias al PRI. Previó que las investigaciones, tanto de este caso como del de Movimiento Ciudadano por una anomalía similar, concluirán en los días próximos y se aplicarán sanciones a los responsables después de las elecciones del 5 de junio. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

PROPONE INE REDISTRITACIÓN PARA EL ESTADO DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregó a representantes de partidos y consejeros del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) su propuesta para actualizar la cartografía electoral de la entidad —que data de hace más de 20 años—, con la finalidad de que haya un promedio de 330 mil electores por distrito. El INE pretende equilibrar los distritos del estado, pues algunos tienen más de 600 mil electores y otros apenas 70 mil, lo que hace que el acceso de los candidatos a diputados del valle de México y del sur de la entidad sea inequitativo, pues a unos les bastan 30 mil votos y otros requieren más de 300 mil para obtener una curul. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 29, ISRAEL DÁVILA)

ELECCIONES 2016

31% DE ASPIRANTES NO REPORTAN GASTOS O INGRESOS: INE

La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) detectó que a 40 días de iniciadas las campañas de dos mil 288 abanderados a cargos de elección popular, 31% del total en la contienda no han registrado una sola operación de ingreso o gasto. La UTF encontró además un subreporte de operaciones, puesto que tiene identificados y ubicados al menos a 11 mil 286 elementos de propaganda, entre bardas, espectaculares y mantas, pero en entidades como Ciudad de México, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz los partidos han informado menos casos de los hallados. El informe, que será presentado hoy en sesión del Consejo General, con corte al 20 de mayo, es el cuarto que se entrega en estos procesos electorales locales y se han hecho

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

públicos para exigir a los partidos y candidatos a cumplir con sus obligaciones de reportar en el Sistema Integral de Fiscalización sus ingresos y gastos. Por otra parte, el organismo comicial ha recibido 100 quejas o denuncias y ha iniciado 18 procedimientos de manera oficiosa para dotar de certeza e imparcialidad a los 14 procesos electorales. Según el informe, la autoridad electoral también recibió 15 solicitudes de remoción de consejeros locales en Querétaro, Tlaxcala, Sinaloa, Durango, Jalisco, Morelos, Veracruz, Puebla e Hidalgo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, CAROLINA RIVERA; REFORMA, NACIONAL, P. 10, MAYOLO LÓPEZ)

INDAGAN A PARTIDOS POR RECURSOS ILÍCITOS

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) investiga siete casos por ejercicio de recursos de forma ilícita por parte de partidos políticos, consignó ante un juez casos de “turismo electoral” en la delegación Coyoacán e investiga otros más en otras delegaciones de la capital del país, informó Santiago Nieto Castillo, titular de la dependencia, quien dijo que no hay mapas de riesgo para las elecciones de junio. Durante una reunión con la Comisión Especial de Seguimiento de los Procesos Electorales de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Nieto Castillo destacó que incluso las zonas de atención especial son menores a las del año pasado. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

RECHAZA MONROY QUE PRI ENVÍE A “PILLOS ELECTORALES”

Carolina Monroy, secretaria general del PRI, rechazó que los operadores enviados por su partido a Zacatecas sean “delincuentes electorales”. Así respondió a las acusaciones de Morena por el presunto apoyo financiero de gobernadores priístas a Alejandro Tello, candidato a la gubernatura, y del PRD sobre el uso de brigadistas de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) para coaccionar el voto en la entidad. Para la diputada federal mexiquense, las acusaciones de Morena y el PRD en contra de su instituto político refleja la desesperación de los partidos opositores. Monroy reconoció que su partido ha enviado operadores a los 13 estados donde habrá elecciones el 5 de junio. (REFORMA, ESTADOS, P. 11, GERARDO ROMO)

INTEGRALIA VE DEFINIDA LA ELECCIÓN EN PUEBLA, HIDALGO Y SINALOA

A 11 días de las elecciones, cuatro de las 12 entidades que renovarán gubernatura se encuentran “muy competidas”: Aguascalientes, Oaxaca, Tamaulipas y Veracruz; en tanto, tres ya están definidas: Hidalgo y Sinaloa para el PRI y Puebla para el PAN, de acuerdo con el Cuarto Reporte Electoral dado a conocer por la Consultora Integralia. El diagnóstico, que se basa en el número de encuestas publicadas hasta la fecha sobre el proceso electoral del 5 de junio próximo, revela también que Morena superaría al PRD y sería la tercera fuerza electoral en las entidades con elección con alta competencia en Zacatecas y Veracruz. Respecto de los candidatos independientes, el reporte señala que de los 10 aspirantes a gobernador, ninguno tiene posibilidades de triunfo. En tanto, destaca que los “conflictos postelectorales” y la guerra sucia serían un riesgo para anular las elecciones en Veracruz y Tamaulipas. Integralia informó que aunque hay pocas encuestas publicadas, los datos disponibles y la opinión de encuestadores sugieren que en Aguascalientes la competencia está entre PRI y PAN; en Oaxaca PRI y PRD; en Tamaulipas, entre el PRI y el PAN, y en Veracruz entre PRI, PAN y Morena. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 27, SUSANA GUZMÁN)

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

IMPARABLE COMPRA DE VOTOS ANTE COMICIOS DEL 5 DE JUNIO: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Morena, denunció que en estos días la compra de votos está en todo su apogeo con miras a los comicios del próximo 5 de junio en 13 estados del país y a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. “Esto hacen los corruptos del PRI, del PAN, del PRD, ya de todos los partidos, puras mañoserías”. A través de su cuenta de Twitter, López Obrador publicó: “En la mafia en el poder hay niveles. Mancera es de los intermedios pero encabeza la pandilla del PRD que reparte tinacos, dinero y obliga a comerciantes y transportistas a votar por el PRD”. Al iniciar la cuarta gira de trabajo por Hidalgo en lo que va del año y la segunda en menos de 15 días, el tabasqueño encabezó asambleas informativas en Omitlán, Acatlán y Tulancingo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, JUAN RICARDO MONTOYA)

ENCABEZA PRI PREFERENCIA ELECTORAL EN CHIHUAHUA

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Chihuahua, el priísta Enrique Serrano ganaría con 44% de las preferencias electorales, seguido del panista Javier Corral, quien obtiene 35.6 por ciento. El tercer lugar lo ocupa el candidato independiente José Luis Barraza, con 12.8%, seguido del abanderado de Morena, Francisco Javier Félix Muñoz, con 3.9%; el quinto lugar es para el perredista Jaime Beltrán del Río, y en el último sitio se ubica Cruz Pérez Cuéllar, del MC, con apenas 1.5 por ciento. En la más reciente encuesta de El Universal, aplicada a mil ciudadanos, en la que 50.9% de los entrevistados dijo que a la hora de decidir el voto es más importante el candidato, mientras que 19.4% opinó que el partido y 14.1% las propuestas. A la pregunta de si conoce o ha escuchado hablar de los candidatos, el priísta Enrique Serrano Escobar y el panista Javier Corral Jurado obtuvieron un porcentaje de 73.8 puntos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y ESTADOS, P. 1 Y 19, REDACCIÓN)

PIDE CASTAÑEDA A “CHACHO” DECLINAR POR CORRAL

José Luis “Chacho” Barraza, aspirante independiente a la gubernatura de Chihuahua, está ante el dilema de seguir o declinar a favor de quien puede derrotar al candidato del mandatario César Duarte, planteó Jorge Castañeda. “Sí se encuentra frente a esa disyuntiva, y hoy existe una posibilidad, hasta donde entiendo, sería, de que Corral derrote al candidato de Duarte. Esa posibilidad se incrementaría si “Chacho” declinara a su favor”, sugirió. Durante la presentación de su libro Sólo así, agenda ciudadana, en la Universidad del Valle de México, precisó que platicará con el empresario para que reflexione sobre la posibilidad de declinar. “A ‘Chacho’ lo conozco desde que estaba en la Coparmex. Pensé que él encausaría el descontento que hay en Chihuahua con el gobernador saliente”, explicó. “Por lo que veo en encuestas, Javier Corral ha logrado cierto equilibrio con Serrano y, aparentemente, ‘Chacho’ se ha quedado atrás”, señaló. (REFORMA, ESTADOS, P. 11, ENRIQUE LOMAS)

MI GOBIERNO SERÁ DE INCLUSIONES: MURAT; ESTEFAN GARFIAS PIDE EVITAR EL REGRESO DE LA CORRUPCIÓN

Tras la declinación de petistas y perredistas a favor del PRI, Alejandro Murat Hinojosa, candidato de la alianza Juntos Hacemos Más (PRI-PVEM-Nueva Alianza) a la gubernatura de Oaxaca, hizo un llamado a otros actores políticos para que renuncien a sus aspiraciones y se sumen a su proyecto. En entrevista, el priísta detalló que militantes del PT se sumaron a su campaña, y también el senador perredista Adolfo Romero Lainas. En un evento realizado en la Plaza Monumental del Tule sostuvo que confía que triunfará en las elecciones del próximo 5 de junio. En tanto, José Antonio Estefan Garfias, candidato a gobernador por la Coalición con Rumbo y

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

Estabilidad por Oaxaca (PRD-PAN), llamó a los ciudadanos a defender el voto. De gira por el Istmo antes de comenzar sus cierres regionales, Estefan Garfias pidió que con el voto ciudadano no llegue a gobernar el tricolor. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, MISAEL ZAVALA)

CANDIDATOS A LA GUBERNATURA DE SINALOA AFINAN PROPUESTAS

Quirino Ordaz Coppel, candidato de la alianza PRI-PVEM-Nueva Alianza a la gubernatura de Sinaloa, se define como un hombre derecho, honesto y franco, que le gusta cumplir, por lo que no hará promesas que no se puedan culminar durante el tiempo que dure su gobierno. En entrevista, señaló que de favorecido el día de la elección, aprovechará los próximos siete meses antes de la toma de protesta para comenzar su agenda de trabajo, incluyendo las propuestas de la ciudadanía que ha recogido durante la campaña. En tanto, Martín Heredia Lizárraga, candidato del PAN, se definió como un ciudadano cualquiera en Sinaloa, con ganas de trabajar por el estado y seguro de que puede llegar a ser gobernador de la entidad. Señaló que su campaña es austera y prefiere estar en la calle teniendo contacto con la ciudadanía, lo que ha permitido que las personas lo conozcan y suba en las preferencias electorales. Por su parte, Héctor Melesio Cuén Ojeda, candidato de la coalición Partido Sinaloense y MC, reconoció ser un hombre trabajador, probado y al que la gente conoce. Aseguró que su gobierno estará enfocado en la educación, la ciencia y la tecnología, donde se ha desarrollado toda su vida laboral, así logró convertirse en docente en la Facultad de Ciencias Químico-Biológicas a Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa. A su vez, Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, primer candidato a gobernador por la vía independiente, ha logrado reunir más de 40 mil firmas de respaldo ciudadano para avalar su registro ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de la entidad. Consideró que un candidato independiente tiene demasiadas limitaciones para llegar a la ciudadanía y mostrarle sus propuestas, “con sólo 300 mil pesos de presupuesto es poco lo que se puede hacer contra los más de 30 millones que reciben los partidos políticos”, dijo. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, JESÚS BUSTAMANTE)

DENUNCIA EL PAN A CANDIDATO DEL PRI EN SINALOA Y A EDIL DE CULIACÁN POR DELITOS ELECTORALES

El PAN interpuso una denuncia contra Quirino Ordaz Coppel, candidato del PRI a la gubernatura de Sinaloa, y Sergio Torres Félix, alcalde priísta de Culiacán, luego de que se dio a conocer una grabación en la que ambos acuerdan operar en favor del tricolor en las elecciones del 5 de junio, que renovarían la gubernatura, 18 alcaldías y Congreso local. Martín Heredia Lizárraga, candidato del PAN a la gubernatura, informó que la denuncia se presentó ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR). En el audio, que circula en redes sociales, se escucha al edil anunciar que va a reforzar el trabajo político en las comunidades de San Lorenzo, Costa Rica, Eldorado y Quilá, en el sur de la capital sinaloense, para apoyar a Ordaz Coppel, quien dice en la conversación que las comunidades rurales de Culiacán “están quietonas (con poca presencia del PRI)”. En conferencia de prensa, Martín Heredia pidió a los ciudadanos que ejerzan el voto útil por el blanquiazul. Sostuvo que Héctor Melesio Cuén, candidato del Partido Sinaloense (PAS) y de Movimiento Ciudadano, está fuera de la contienda y que los únicos competidores con posibilidades de ganar son él y Quirino Ordaz. Añadió que una de sus ventajas es el voto duro del blanquiazul, del que carecen el PAS y el resto de los partidos de oposición al PRI. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

COMPRA SUPERDEPA, PERO CLUB LO VETA

Francisco García Cabeza de Vaca, candidato del PAN al gobierno de Tamaulipas, compró en noviembre de 2013 un departamento en el exclusivo fraccionamiento Bosques de Santa Fe, pero los directivos le negaron el acceso como socio a la casa club. La administración acusa al político de simular la compra de una acción y querer pasar encima de Estatutos y reglamentos. El aspirante gubernamental mantiene una disputa legal con la administración del club en reclamo de que les reconozcan a él y a su esposa su calidad de socios. Incluso pide una indemnización por daño moral, pues lo colocan en una situación de ridículo y de "antecedente personal cuestionable". La administración arguye que la adquisición del departamento no le otorga derecho automático a la acción en el club y que requiere una autorización escrita del consejo de administración, misma que no se ha otorgado. (REFORMA, PORTADA, P. 1, STAFF)

YUNES LANDA DICE QUE NO SERÁ "POPULISTA"

Héctor Yunes Landa, candidato de la alianza Para Mejorar Veracruz (PRI-PVEM-Nueva Alianza), aseguró que no hará propuestas irresponsables ni populistas como candidato, pues será serio en sus respuestas y hará lo que tenga que hacer si llega a ser gobernador, no importa si su popularidad sale "raspada". En entrevista, al reunirse con consejeros de Banamex, Yunes Landa reconoció que gobernaría un estado con muchos problemas y no va por popularidad; resaltó que será el último servicio que le haga al estado, pues al terminar ya no buscará ningún otro puesto de elección popular. En el contexto económico, afirmó que buscará reestructurar la deuda de la entidad para que los plazos y los intereses le permitan "respirar" financieramente a Veracruz y comentó que no le va a pedir un rescate financiero al gobierno federal. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, HORACIO JIMÉNEZ)

VAN PETISTAS CON MONREAL

Los candidatos y militantes del PT se dividieron en Zacatecas; mientras Geovana Bañuelos, quien busca ser diputada local por el Distrito 8, anunció que al menos una veintena de candidatos petistas se unieron al aspirante de Morena a la Gubernatura, David Monreal, la candidata del PT a mandataria, Magdalena Núñez, descartó declinar. Tras recordar que David Monreal obtuvo el escaño en el Senado de la República por el PT, reconoció que ella siempre ha ido de la mano del ahora abanderado de Morena. (REFORMA, ESTADOS, P. 11, GERARDO ROMO)

SALA SUPERIOR

EL TEPJF ES UN TRIBUNAL ABIERTO QUE PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: NAVA GOMAR

Salvador Nava Gomar, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que la Sala Superior cumple con los cuatro puntos que incluye la justicia abierta: transparencia, rendición de cuentas, uso de tecnologías y participación ciudadana. Al participar en la Mesa "Justicia abierta a la Universidad y cultura de la legalidad", en el marco del Foro Justicia Abierta a la Universidad, organizado por la Sala Regional Monterrey del TEPJF y la Academia Interamericana de Derechos Humanos, sostuvo que la transparencia no es una moda, sino un requisito que tiene que ver con el principio de publicidad de actos y normas, sin el cual no hay seguridad jurídica, certeza, legalidad ni Estado de derecho. El Magistrado definió que la transparencia es una institución jurídica por sí misma y un medio para conseguir la realización de otros derechos; asimismo informó que a la fecha, el TEPJF cuenta con cinco mil 628 solicitudes de transparencia resueltas y sólo 47 recursos contra éstas, de los cuales más

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

de la mitad son infundados porque ya se había proporcionado la información o no existía. Nava Gomar destacó que las sentencias están en línea y aun cuando parece algo evidente, en la mayoría de los Tribunales no es así; detalló que el año pasado, la página de Internet del Tribunal tuvo tres millones de visitas y en este 2016 registra un millón, con cuatro minutos y medio de tiempo y una descarga por visita. En cuanto a la rendición de cuentas, señaló que en el Tribunal Electoral todas las compras que hace el Comité de Adquisiciones se graban y cualquier ciudadano puede consultar las sesiones en Internet, y rastrear de dónde proviene lo que se adquiere y con qué proveedor, lo cual es imprescindible para la transparencia y rendición de cuentas. Sobre el tema de las redes sociales, recordó que el Tribunal está activo en Facebook y Twitter, y consideró que no se puede estar lejano a estos medios sociales que acercan a la población. El magistrado Nava Gomar destacó la importancia de este tipo de foros que enseñan a pensar de manera libre, por lo que convocó a los asistentes a continuar en el camino de la justicia y los Tribunales Abiertos para mejorar la impartición de justicia. Tras inaugurar el Foro Justicia Abierta a la Universidad, Claudia Valle Aguila-socho, magistrada presidenta de la Sala Regional Monterrey, expresó su convicción de que los Tribunales Electorales sean abiertos y cercanos a la ciudadanía para que en todo momento los jueces puedan ser sujetos y objeto de estudio, conocimiento, análisis y crítica, a fin de que jueces y ciudadanos construyan una cultura del derecho. Ofreció construir canales en donde transiten las razones, las ideas y los argumentos, y que se rindan cuentas a través de un espacio abierto en el que se respondan las interrogantes de la ciudadanía. Por su parte, Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado de Sala Monterrey, indicó que hay tres procesos de impacto que provocaron el concepto de Tribunal Abierto: los avances tecnológicos; el empoderamiento de ciudadanos a través de plataformas de comunicación y la presión en redes sociales por que haya una mayor transparencia, responsabilidad y espacios de diálogo, y finalmente la consolidación de gobiernos que se relacionan directamente con la ciudadanía. Como ejes de este concepto definió la apertura, la colaboración y la participación, componentes esenciales para construir la legitimidad social de los Tribunales y destacó que la Sala Regional Monterrey tiene un modelo de sentencias claras con el objetivo de promover la participación ciudadana y que el ciudadano conozca sus derechos. En la mesa participaron Carlos R. Asúnsolo Morales, capacitador del Programa de Cultura de la Legalidad del CEEAD; Luis Efrén Ríos Vega, catedrático de la Universidad Autónoma de Coahuila, y como moderadora Irene Spigno, directora del Centro de Estudios Constitucionales Comparados de la Academia Interamericana de Derechos Humanos. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN FORTALECE EL ACERCAMIENTO ENTRE CIUDADANOS Y TRIBUNALES ELECTORALES: DEL VALLE PÉREZ

Gabriela Eugenia del Valle Pérez, magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que el organismo jurisdiccional y las tecnologías de la información (TIC) han logrado una conjunción relevante, ya que la utilización de estas herramientas ha permitido mayor acercamiento con la ciudadanía. Indicó que el Tribunal Electoral se ha distinguido por la utilización de Internet y las redes sociales para transmitir las sesiones públicas, reuniones de comisiones, audiencias e incluso para permitir videoconferencias. “Este acercamiento con la ciudadanía es bueno, sobre todo para que sientan que no es un órgano lejano, sino es un órgano muy cercano a ellos. Se tienen sesiones públicas televisadas. Es decir, no es necesario trasladarse hasta el lugar para saber qué es lo que te van a resolver”, dijo. Entrevistada por la periodista Guadalupe Juárez en el programa Justicia Electoral a la Semana, que se transmite por Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del TEPJF, la magistrada Del Valle Pérez expuso que el empleo de las tecnologías ha fortalecido, además, la transparencia. “El Tribunal ha sido ejemplo en esta materia”, agregó. Expresó que Internet y las redes sociales son consideradas medios de comunicación ciudadanos; espacios en donde se pueden emitir opiniones con libertad, por lo que regularlas no es posible, “es muy difícil retenerlo y no se

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

puede coartar ese derecho”. “En lo que se podría poner atención es que realmente sean expresiones ciudadanas, que no haya una transgresión a la normativa. Aunque no están reguladas las redes sociales, que no haya alguna propaganda con signos religiosos o alguna cosa de ese tipo, que pudiera representar una transgresión a otra norma. Son medios de comunicación de la ciudadanía y no podremos pretender estarlo regulando”, señaló. Del Valle Pérez mencionó que la certeza jurídica ofrecida por las instituciones impartidoras de justicia electoral se refleja en mayor confianza ciudadana, “hemos visto que cada vez se acercan más, porque tienen interés en que los defiendan, que se les reconozca, que se revise su caso”. “Se ha hecho un buen trabajo en la Sala Superior y en las Salas Regionales. Justamente es por eso que acuden, porque se tiene certeza, porque se tiene confianza en estas instituciones, ya que los asuntos se resuelven y ofrecen seguridad jurídica”, añadió. La certeza jurídica en las resoluciones que emiten las Salas trae como consecuencia adicional acercamiento ciudadano, por lo que las instituciones deben procurar y garantizar el acceso a la justicia electoral, afirmó. Asimismo, dijo, que el lenguaje en las resoluciones debe ser coloquial, con la finalidad de que los ciudadanos puedan entender cada asunto. “Es un tema muy importante: que la ciudadanía, incluso los mismos justiciables entiendan qué es lo que se está resolviendo y cómo se les está resolviendo”. “Es muy importante que todos los ciudadanos pudieran leer la sentencia y entiendan. Esto no quiere decir que estén de acuerdo con lo que uno resolvió, porque siempre hay dos partes, una parte que se queda conforme y otra parte a la que no le gusta lo que resuelve, pero así es en los juicios”, manifestó. La Magistrada Presidenta de la Sala Regional Guadalajara destacó la transición de hacer sentencias breves, con párrafos cortos, como una forma en que los ciudadanos pueden ver el desempeño de los juzgadores. El programa Justicia Electoral a la Semana se transmite todos los martes a las 9:00 horas, por www.te.gob.mx/plataformaelectoral, además de que se puede seguir en línea y descargar bajo demanda. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; AGENCIA NVM.COM, DANIEL LOZADA; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

EL TEPJF ORDENA RETIRO DE PROPAGANDA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE PUEBLA PARA PROMOVER EL VOTO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla retirar la propaganda de promoción del voto para las elecciones del 5 de junio, contenida en los espectaculares y pantallas leds, ubicadas en la zona metropolitana de la entidad y reorientar su actuar utilizando lenguaje incluyente de género. Al resolver el SUP-JDC-1619/2016 y SUP-JDC-1621/2016, promovidos por la candidata independiente Ana Teresa Aranda y la candidata de la coalición de los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, Blanca Alcalá Ruiz, a la gubernatura de Puebla, el Pleno estableció que la propaganda actual refleja una desigualdad hacia la mujer en el lenguaje utilizado, que trasciende la afectación del derecho a votar y ser votada. En el asunto se destaca que el Organismo Público Local Electoral utilizó frases con estereotipos que impiden la materialización del principio de igualdad; por ello, la Sala Superior consideró que el lenguaje incluyente al ser un elemento fundamental dentro de la perspectiva de género, posee un potencial transformador que impone el deber de utilizarlo para garantizar de forma efectiva el derecho a la igualdad y lograr la inclusión de las mujeres en la vida democrática de la citada entidad federativa. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, LUCIANO FRANCO; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 41, REDACCIÓN; INTERNET: VÉRTIGO POLÍTICO.COM, ANTONIO CAPORAL; IMAGEN PUEBLA.COM, REDACCIÓN; AGENCIA NVM.COM, DANIEL LOZADA; NOTICIEROS TELEVISIVA.COM, CAROLINA ALTOAGUIRRE; TELEVISIÓN: NDF, ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ, FORO TV)

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

EL TEPJF CONFIRMA FINANCIAMIENTO PÚBLICO A CANDIDATOS INDEPENDIENTES DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Al resolver los juicios para la protección de los derechos político-electorales SUP-JDC-1624/2016, SUP-JDC-1625/2016, SUP-JDC-1626/2016 y SUP-JDC-1622/2016, promovidos por candidatas y candidatos independientes para ocupar diputaciones de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el acuerdo INE/CG378/2016 por el cual el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) les otorgó 483 mil 327 pesos de financiamiento público para gastos de campaña. Los Magistrados consideraron infundados los agravios, porque parten de una premisa inexacta al considerar que la autoridad responsable estaba obligada a otorgarle la misma cantidad de financiamiento público que a los ciudadanos que obtuvieron su registro previamente, porque es a partir del registro del candidato independiente cuando se crea el derecho a participar en el procedimiento de elección de los diputados que integrarán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, LUCIANO FRANCO; EL SOL DE MÉXICO, CIUDAD, P. 3, DOLORES ACOSTA; INTERNET: LA SILLA ROTA.COM, NOTIMEX; DIARIO DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; RADAR NEWS.COM, REDACCIÓN; NEGOCIOS 360.COM, REDACCIÓN; CONTROVERSIA PUEBLA.COM, REDACCIÓN; PORTAL POLÍTICO.TV, REDACCIÓN; METRÓPOLI HOY.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS ANOTAO.COM, LA CRÓNICA; RADIO: DE UNA A TRES, JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA, GRUPO RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS 12 HORAS, CLAUDIA OVALLE, MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS 13 Y 14 HORAS, TANIA DÍAZ, MILENIO TELEVISIÓN)

EL TEPJF CONFIRMA POTESTAD DEL LEGISLATIVO DE ELEGIR A SUS DIPUTADOS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Al analizar los juicios SUP-JE-47/2016 y SUP-JE-48/2016 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la designación de 14 senadores y 14 diputados federales a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México se apega a lo establecido en el artículo 7° transitorio del Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política de la Ciudad de México. En la sentencia se consideró infundado el argumento de que el acuerdo alcanzado por la Cámara de Diputados carece de fundamentación y motivación, ya que el propio poder reformador concedió a esta representación la potestad soberana de elegir a los 14 diputados con las únicas condicionantes consistentes en que se designaran por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados y ser propuestos por la Junta de Coordinación Política de la propia Cámara. El poder revisor, en su atribución soberana, previó desde la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que el Congreso Constituyente se integraría por diputados tanto electos por el voto popular como por designación; luego entonces, si de ese modo fue prevista su conformación, el hecho de que no todos los congresistas constituyentes sean electos por el voto popular, no resulta contrario a lo mandado por el poder reformador. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 2, AURORA ZEPEDA; INTERNET: DEBATE EN LÍNEA.COM, REDACCIÓN; RADIO: IMAGEN INFORMATIVA SEGUNDA EMISIÓN, PASCAL BELTRÁN DEL RÍO, GRUPO IMAGEN)

MIL 538 DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES: FEPADE

Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), informó que hasta la fecha se han integrado mil 538 averiguaciones previas por la presunta comisión de delitos electorales. Nieto Castillo afirmó que “no hay focos rojos. Creemos que las instituciones del Estado mexicano



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

trabajamos de manera conjunta a efecto de garantizar el ejercicio del voto durante la jornada electoral del próximo 5 de junio”. En reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales 2016, de la Comisión Permanente, el fiscal electoral indicó que las conductas irregulares más recurrentes en el actual proceso electoral son el turismo electoral, la violencia política de género, falsificación y/o compra de firmas para candidaturas independientes y condicionamiento de programas sociales. El titular de la Fepade aseguró que trabajarán con total imparcialidad y apego a los parámetros que establece la Constitución y las leyes, así como en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), los institutos electorales y fiscalías locales, para que la ciudadanía tenga la certeza de que emitirá su voto con absoluta libertad. Recordó que en el proceso electoral de 2015 y lo que va de 2016 se reportaron en total 92 casos de actos de violencia en contra de mujeres. Por ello, a fin de atender la violencia política hacia las mujeres, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el INE, desarrollaron el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres. (EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, BERTHA BECERRA)

ARANDA OROZCO PIDE A POBLANOS PARTICIPAR EN JORNADA ELECTORAL

Ana Teresa Aranda Orozco, candidata independiente al gobierno de Puebla, llamó a los electores no sólo a cuidar las urnas, sino a participar de manera activa con la emisión de su voto, el próximo domingo 5 de junio. En conferencia de prensa, Aranda Orozco exhortó a los ciudadanos a vencer el abstencionismo para que en el estado se viva una verdadera democracia “y cuidar la elección para la sociedad en general”. También informó sobre la resolución que en la víspera emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la cual pide al Instituto Estatal Electoral (IEE) que baje toda la propaganda sexista y suba propaganda incluyente, ya que la mayoría de los candidatos son mujeres. Comentó que, de acuerdo con el TEPJF, no debe haber una campaña de discriminación contra las candidatas, que sea una campaña incluyente de las mujeres, que no haga promoción inducida hacia un varón y sexista hacia las mujeres. Se espera que en menos de 24 horas el Instituto local cumpla con la resolución del TEPJF y la próxima publicidad rece: “Vota por tu próxima gobernadora o gobernador”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; NOTIRADAR.COM, 20 MINUTOS; TERRA.COM, NOTIMEX)

INE ORDENA SUSPENDER SPOT DE YUNES LINARES EN VERACRUZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó la suspensión de un promocional transmitido en televisión en el que aparece Miguel Ángel Yunes Linares, candidato a gobernador de Veracruz por la alianza PAN-PRD, “porque contiene datos que aparentemente corresponden a una encuesta, sin que se señale quién la realizó y su periodicidad, entre otros elementos”. Ello “podría vulnerar los lineamientos y criterios generales aprobados por el Consejo General del INE, para realizar y publicar encuestas, a fin de dar a conocer preferencias electorales”. Con el voto mayoritario de las consejeras Adriana Favela y Beatriz Galindo, y con el voto en contra del consejero José Roberto Ruiz Saldaña, la Comisión determinó, en sesión extraordinaria urgente, conceder las medidas cautelares. Por lo anterior, se ordenó la suspensión inmediata del promocional referido. El consejero Ruiz Saldaña votó en contra de la improcedencia de la solicitud de medida cautelar toda vez que de ninguna disposición legal o precedente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se deriva una prohibición a los partidos políticos o coaliciones de referir contenidos de resultados electorales esperados. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, ALEJANDRO PÁEZ)

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

INE ENTREVISTA ASPIRANTES A CONSEJEROS ELECTORALES DE CHIAPAS

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó la destitución de la totalidad de los consejeros electorales de Chiapas, este martes los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) llevaron a cabo la quinta etapa referente a la valoración curricular y entrevista. En la mayoría de los casos las y los consejeros del INE no ocultaron su preocupación en el sentido de que los anteriores consejeros permitieron un mal uso de la lista nominal de electores, para que ciudadanos que viven en esa entidad aparecieran como si hubieran votado desde el extranjero, además de que ignoraron la paridad de género en la pasada contienda electoral. Al respecto, **Ciro Murayama Rendón**, consejero del organismo comicial, quien participó junto con la consejera **Beatriz Eugenia Galindo Centeno** y el consejero **José Roberto Ruiz Saldaña** en la mesa tres de la entrevista realizada a **Ricardo Araujo Salazar**, lo cuestionó sobre qué medidas deben tomarse para evitar que se repita lo que pasó en Chiapas y motivó la remoción de los consejeros. Araujo Salazar respondió que “lo que pasó en Chiapas no debe repetirse. Creo primeramente, ésta es una medida, el endurecimiento de los filtros de las personas o los perfiles que lleguen a ocuparlos, pues es una parte muy importante el cuidar completamente que quienes lleguen tengan esa calidad moral para poder tomar decisiones apegadas a derecho y con grado alto de imparcialidad”. En tanto que en la mesa dos integrada por los consejeros **Adriana Margarita Favela Herrera**, **Marco Antonio Baños Martínez**, **Benito Nacif Hernández** y **Javier Santiago Castillo**, **Blanca Estela Chávez Parra**, aspirante a consejera, se pronunció por la realización de un diagnóstico desde el interior del órgano local, para enfrentar la circunstancia “difícil y compleja”, que se vivió. (NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO)

ALISTAN COMISIÓN POR CASO CHIAPAS

A propuesta del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá la conveniencia de instalar una comisión que indague, dé seguimiento y coadyuve en las investigaciones y deslinde responsabilidades en el caso reconocido por las autoridades electorales como fraude electoral, inflamamiento del padrón y suplantación de identidad masiva, ocurrido durante las elecciones de Chiapas. El objetivo es conocer lo que pasó, garantizar sanciones y proponer vías de investigación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA)

PIDE PATRICIO BALLADOS A JÓVENES VOTO RAZONADO E INFORMADO

Patricio Ballados, director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó que los jóvenes representan un sector importante del electorado, por lo que es indispensable que emitan un voto razonado e informado. Durante el Foro Juventudes #CDMX rumbo al Constituyente, Ballados destacó que para el Instituto estos ejercicios son importantes para que los ciudadanos conozcan los perfiles de las candidatas y los candidatos jóvenes que buscan integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. En el evento organizado por el INE y la Asociación Civil Fuerza Ciudadana, **Roberto Heycher Cardiel**, director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, puntualizó que la participación de los jóvenes en espacios de debate, así como en actividades políticas es trascendental para el desarrollo democrático del país. Al fungir como moderadora, **Gloria Alcocer**, representante de Fuerza Ciudadana, agradeció la realización de estos foros que, afirmó, brindan la oportunidad de abrir espacios para que los jóvenes expongan sus propuestas. Explicó que estos ejercicios realizados contribuyen a que los ciudadanos conozcan que existen planteamientos de la juventud. Incluso, refirió que hay una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que haya candidaturas de jóvenes, “lo que es muy importante para el desarrollo democrático”. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 3, DOLORES ACOSTA)

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

GIL ZUARTH PIDE FRENAR “CAMPAÑA PRESIDENCIAL” DE LÓPEZ OBRADOR

Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, urgió a la autoridad electoral a poner un freno a la campaña de Andrés Manuel López Obrador, líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) o permitir piso parejo para todos los que pretenden contender para 2018. Gil Zuarth expuso que López Obrador claramente está en campaña y así lo hace saber con sus propuestas. “Andrés Manuel López Obrador está en campaña anticipada. O la autoridad electoral le pone un freno o pone el piso parejo para todos los demás, así el que quiera ser aspirante en 2018 —en cualquier partido o en cualquier condición, independiente o no independiente— tenga las mismas posibilidades que tiene López Obrador, si queremos que la plataforma sea igualitaria de competencia”, declaró. Dijo que el tabasqueño ha tenido un desprecio sistemático de la ley y es claramente el único político que ha manifestado su intención de contender por la Presidencia de la República en 2018. Cuestionado sobre la aparición también de Ricardo Anaya Cortés, dirigente nacional del PAN, en constantes spots de radio y televisión, Gil Zuarth apuntó que existe una diferencia sustancial que radica en la intención explícita de la difusión. Destacó que el TEPJF y el INE han expresado que lo importante para determinar si hay un acto anticipado de campaña o no, es la intención del acto como tal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, ARIADNA GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, ALEJANDRO PÁEZ)

“FOCOS ROJOS” EN ELECCIONES DE VERACRUZ, TAMAULIPAS, PUEBLA Y OAXACA: RAMÍREZ MARÍN

Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados y representante del tricolor ante el Instituto Nacional Electoral (INE), habló sobre los “focos rojos” en las próximas elecciones, específicamente en Veracruz, Tamaulipas, Puebla y Oaxaca. En entrevista durante la emisión de Noticias MVS Tercera Emisión que conduce Ezra Shabot, Ramírez Marín dijo que se ha vivido una campaña en la que se han privilegiado las grabaciones clandestinas, las descalificaciones y los adjetivos. Añadió que los candidatos y los partidos, animados por un árbitro que sigue los principios que marcó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el sentido de “maximizar la libertad de expresión”, han llegado al extremo. Consideró que este clima de violencia verbal no es una buena señal, aunque expresó que la ciudadanía ha estado muy por encima de estas cosas y, en general, el ambiente para la elección es de tranquilidad. “No se compara con el ambiente de tensión que se vivía el año pasado en la elección federal”, afirmó. (NOTICIAS MVS TERCERA EMISIÓN, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES)

SE OPONEN A REALIZAR CONSULTA INFANTIL

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exigió que se posponga la consulta infantil sobre la próxima Constitución de la Ciudad de México, ya que consideró que se debe realizar por los órganos competentes en la materia. Esthela Damián Peralta, coordinadora de MC, anunció que insistirán en que dicho ejercicio sea organizado por los institutos Electoral del Distrito Federal (IEDF) y Nacional Electoral (INE). Explicaron que la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal prevé herramientas de participación como plebiscito, referéndum, iniciativa popular y otras, las cuales son siempre organizadas por el IEDF. Movimiento Ciudadano dará el seguimiento al recurso legal que interpuso en tiempo y forma ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que este ejercicio democrático sea organizado en un futuro por la autoridad competente y añadieron que con la realización de esta consulta infantil en los Módulos de Atención, Orientación y Quejas, la Asamblea capitalina excedería sus atribuciones constitucionales y estatutarias. (DIARIO DE MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, P. 6, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

CHOCAN INE Y TEPJF POR FISCALIZACIÓN

Durante el actual proceso electoral, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) han protagonizado varios desencuentros con los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por temas como fiscalización y candidaturas independientes. En abril pasado, debido a que los candidatos de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Zacatecas, David Monreal, y en Durango, José Guillermo Favela, incumplieron con la entrega de sus informes de gastos de precampaña, los consejeros del INE decidieron cancelar su registro. El partido de izquierda impugnó ante el TEPJF, cuya resolución decidió regresarles la candidatura a los dos aspirantes de Morena, con el argumento de que su única falta fue entregar de forma extemporánea sus informes de precampaña. El segundo choque entre los Magistrados del Tribunal y los consejeros del INE ocurrió hace una semana, cuando el TEPJF ordenó registrar a 10 candidatos independientes a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México porque cumplieron con la entrega de más de 73 mil firmas. Inicialmente, el INE les negó el registro a los aspirantes, porque durante la revisión de las más de 73 mil firmas se detectaron irregularidades como el respaldo con credenciales de elector de otros estados, personas encarceladas o fallecidas. La sentencia ordenó al INE registrar de forma inmediata a los 10 aspirantes ciudadanos sin detenerse a revisar la validez de las firmas y copias de credenciales de elector entregadas. (24 HORAS, NACIÓN, P. 6, ÁNGEL CABRERA)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

EXIGEN CUENTAS ELECTORALES A MANCERA

Al acusar que el gobierno de la Ciudad de México ha contratado en plena campaña electoral a miles de personas con la finalidad de operar para el PRD, Morena exigió la comparecencia de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Martí Batres, presidente de Morena en la capital, señaló que el jefe de gobierno debe explicar en qué consiste el programa Sueldos Base al Personal Eventual, de la partida presupuestal 1221, por la cual se autorizó a la Oficialía Mayor contratar personal temporal para diversas secretarías y delegaciones. De acuerdo con los lineamientos de dicho programa, publicados en la Gaceta Oficial vespertina del 31 de marzo, los empleos son para 30 días mínimo y hasta por 178. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, SAMUEL ADAM)

ECHAN A FUNCIONARIO POR COMPRA DE VOTOS

El funcionario de la Consejería Jurídica del gobierno de la Ciudad de México que operó la compra de votos a favor del PRD en la delegación Tlalpan fue cesado de su cargo. Se trata de Miguel Ángel Rojas Torres, coordinador Regional de Unidades Habitacionales desde 2015, a quien la Contraloría General investigará por su participación en la coacción del voto. Manuel Granados, consejero Jurídico, pidió que se inicie la indagatoria para sancionar al funcionario y ordenó a la directora de Regularización Territorial, Alfa Eliana González Magallanes, cesarlo del cargo. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, MANUEL DURÁN)

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

GUERRERO

GUERRERO ES PRIORIDAD: OSORIO CHONG

Pese al alza de ejecuciones y hechos violentos en la entidad, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), aseguró que Guerrero es prioridad y que ya hay resultados en la captura de criminales. Luego de revisar las estrategias de seguridad en esta localidad, dijo que se publicará un sitio en Internet para dar seguimiento a los compromisos del gobierno federal para la edificación de obras e implementación de programas sociales que ayuden a restaurar el tejido social. Previamente, en las instalaciones del Forum Mundo Imperial, Osorio Chong se reunió en privado con pobladores del puerto quienes habitan en colonias consideradas dentro de los polígonos con alta incidencia delictiva. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ALFONSO JUÁREZ)

VERACRUZ

ARRECIA EN VERACRUZ DISPUTA DE CÁRTELES

La pugna entre integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Los Zetas se recrudeció en Veracruz. A las siete personas fallecidas el fin de semana por los tiroteos en dos bares, se sumó la ejecución de cinco hombres debajo de un puente de la autopista Veracruz-México, a la altura del municipio de Amatlán de los Reyes. Los cuerpos desmembrados fueron localizados a la altura del kilómetro 300+100 de la autopista con dos mensajes del CJNG contra Los Zetas, al filo de las 2:30 horas, luego de recibir varios reportes de automovilistas. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, BENITO JIMÉNEZ Y CARLOS MARÍ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

CALDERÓN Y ZAVALA, ABIERTOS A ALIANZA PAN-PRD EN 2018

Felipe Calderón, ex presidente de México, y su esposa Margarita Zavala no descartaron la posibilidad de que en los comicios de 2018 pueda darse una alianza entre PAN y PRD, tal como lo han expresado los líderes nacionales de ambos partidos. “Hemos competido en alianza con el PRD en años anteriores y en ocasiones nos ha resultado bien, en otras no, estamos compitiendo en alianza ahora y creo que esa experiencia servirá para ver qué conclusiones sacamos”, afirmó el ex mandatario. “Nunca he estado en contra de las alianzas, de los diálogos y estoy segura que para el 5 de junio nos va a ir muy bien y muchas cosas se van a demostrar y lo podremos platicar”, externó Zavala, aspirante a la candidatura presidencial por el PAN. En entrevista por separado, en el marco del homenaje luctuoso a Luis H. Álvarez, Calderón dijo además que él simpatiza con la segunda vuelta, por lo que la reforma en materia electoral es indispensable, la cual se pudo haber hecho ahora que se negociaron las reformas estructurales. Al cuestionarle si ve a Margarita Zavala en las boletas electorales de 2018, el panista respondió sin querer abundar si como independiente o por el PAN, que su nombre aparecerá. “Por supuesto que sí, pero hasta ahí me alcanza la bola de cristal, pero espero que sea por el PAN”, explicó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA; REFORMA, NACIONAL, P. 10, MAYOLO LÓPEZ)

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

“EL BRONCO” SE CONFUNDE: CASTAÑEDA

Jorge Castañeda, aspirante a una candidatura presidencial por la vía independiente, consideró que el rechazo de Jaime Rodríguez Calderón, “El Bronco”, a la creación de un bloque de abanderados independientes en 2018 sólo le hace el juego al gobierno y al PRI. Además, negó que sólo estén buscando al “Bronco” para conseguir las firmas necesarias para aspirar a una candidatura presidencial independiente. Al finalizar la presentación de su libro Sólo así: por una agenda ciudadana independiente, en Chihuahua, Castañeda declaró que lo que la gente está buscando es la existencia de un bloque contra los partidos. En entrevista, Rodríguez Calderón rechazó ir en bloque con otros aspirantes para generar una candidatura única. Dijo que competirá solo y opinó que quieren ir en grupo porque no podrían juntar las firmas que se piden por ley. Al respecto, Castañeda rechazó que él y los otros aspirantes traten de usar al gobernador de Nuevo León para juntar las firmas necesarias para obtener una candidatura presidencial, ya que es algo que ha ocurrido con otros candidatos independientes. (EL UNIVERSAL P. 7)

PLANTEA PEÑA NIETO ALIANZA POR EQUIDAD; ACELERAN NEGOCIACIÓN

Para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 169 metas para erradicar la pobreza extrema y reducir la inequidad, es necesario renovar la alianza regional, consideró Enrique Peña Nieto, presidente de México. Durante el arranque del 36 periodo de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el mandatario escuchó a Alicia Barcena, titular de la Cepal, exigir a los gobiernos combatir la desigualdad de manera política y no técnica, además de pedirle a México mayor liderazgo internacional para promover esas metas. En respuesta, el mandatario aseguró que ese organismo puede tener la certeza de que México seguirá trabajando en favor del desarrollo sostenible en la región, por lo que en todos los foros y mecanismos de diálogo, su gobierno será un factor de encuentro, unidad e integración. Asimismo, en una nueva defensa pública de su iniciativa para elevar a rango constitucional “el derecho de las personas al matrimonio igualitario, es decir, con independencia de su identidad de género o preferencia sexual”, Peña Nieto afirmó que los gobiernos, las leyes y las instituciones deben evolucionar al ritmo de sus ciudadanos. Por otro lado, México y la Unión Europea iniciarán en junio la negociación para actualizar su Acuerdo Global en materia de cooperación económica y política. Así lo informó Federica Mogherini, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, a Enrique Peña Nieto en un encuentro en Los Pinos. (REFORMA, P. 2, ÉRIKA HERNÁNDEZ, SILVIA GARDUÑO Y STAFF; LA JORNADA, P. 5, ROSA ELVIRA VARGAS)

CON LA CNTE, “MANO FIRME, NO DURA”: OSORIO CHONG

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), advirtió que no habrá marcha atrás a la reforma educativa ni se permitirá que la disidencia magisterial genere conflictos o enfrentamientos, por lo que aplicarán “mano firme, no dura”. “Vamos a estar muy al pendiente, y es mano firme, no es mano dura. Mano firme quiere decir actuar conforme a las reglas de convivencia de este país. Hay un Estado de derecho, hay leyes y todos tenemos obligación de acatarlas, así que vamos a seguir con mano firme a favor de los ciudadanos de México”, expresó. De gira por Acapulco, Guerrero, reiteró que la reforma educativa le sirve a México, particularmente a niños y jóvenes, sin afectar los derechos de los maestros, quienes incluso tendrán mejores escuelas y mejores condiciones laborales. La Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) llamó a marchas y acciones contra la reforma educativa, incluso después del despido de docentes que acumularon cuatro inasistencias con motivo del paro convocado la semana pasada. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 8, LORENA LÓPEZ Y JAVIER TRUJILLO)

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

PIDEN DESEMPOLVAR 319 JUICIOS POLÍTICOS

Diputados de oposición integrantes de la Subcomisión de Examen Previo presentarán en la sesión de la Comisión Permanente un punto de acuerdo a fin de acelerar el proceso para el análisis y desahogo de las más de 300 solicitudes de juicio político que aguardan su atención por parte de esa instancia de la Cámara de Diputados. En conferencia de prensa conjunta, el panista Jorge Triana y los perredistas Rafael Hernández y Omar Ortega exigieron que los responsables de la conducción de los trabajos de dicha instancia, los presidentes de las comisiones de Gobernación, Mercedes del Carmen Guillén, y de Justicia, Álvaro Ibarra Hinojosa, abandonen su postura estática y convoquen a sesión. “El día de mañana, les anuncio, durante el desarrollo de la sesión de la Comisión Permanente, estaremos subiendo un punto de acuerdo para exhortar a estas dos comisiones para que sesionemos de inmediato, se fije un criterio claro y preciso de cómo vamos a abordar cada uno de estos expedientes e iniciemos el análisis respectivo de manera expedita”, subrayó el panista. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

SOBERÓN PIDE EVITAR PREJUICIOS CONTRA MARINOS

Vidal Francisco Soberón Sanz, titular de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), aseveró que “hoy más que nunca dejamos en claro que los problemas que se susciten en nuestras filas —cuando se presenten denuncias por violaciones a los derechos humanos— los resolveremos de frente, dando la cara, con acciones firmes y hechos contundentes”. En tanto, Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), señaló que dentro de las instituciones que integran al Estado mexicano no hay adversarios ni debe haber confrontaciones. Soberón y González Pérez señalaron lo anterior durante la firma del convenio de cooperación Semar-CNDH para desarrollar acciones de formación, capacitación y promoción en materia de derechos humanos, en la que ambos coincidieron en que el respeto a la vida y a la dignidad humana son esenciales para la consolidación de una nación libre y democrática. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 10, JESÚS ARANDA)

RESPUESTAS DE SOLDADOS A CUESTIONARIO DEL GIEI NO SERÁN CREÍBLES: PADRES DE LOS 43

Padres de los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, cuestionaron la efectividad y credibilidad que pudieran tener las respuestas de los militares del 27 batallón de Iguala al cuestionario formulado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) en su último informe. Advirtieron que ante esa circunstancia, porque las preguntas se conocen de manera previa, es evidente que llegarán sumamente aleccionados a la diligencia, lo cual restará credibilidad a sus declaraciones, pues los militares supieron con precisión lo que ocurrió en Iguala los días 26 y 27 de septiembre de 2014. “¿Por qué no aceptaron responder esas preguntas cuando estaba aquí el grupo? ¿Por qué ahora sí y antes no? Son las mismas interrogaciones, pero ahora lo harán entre ellos; hasta se podrían poner de acuerdo para ofrecer respuestas”, expresó Melitón Ortega, uno de los voceros de los padres, quien recordó el persistente rechazo del gobierno y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para que los militares del 27 batallón de infantería fueran entrevistados de manera directa por el GIEI. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

INOPERANTE, LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Veinte días después de su entrada en operación, promocionada como la nueva era del acceso a la información, la Plataforma Nacional de Transparencia es en buena parte inoperante ante las incidencias de origen técnico, según

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

define el propio Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). En consecuencia, los órganos garantes estatales han comenzado a reactivar los viejos sistemas Infomex para garantizar el procesamiento de solicitudes. Sin embargo, las respuestas de los institutos han sido dispares en torno a las razones por las cuales la plataforma nacional no opera óptimamente y han optado por colocar en sus portales las explicaciones que les ofreció el INAI, vía oficios institucionales, para justificar los motivos por los cuales no se pueden procesar correctamente las solicitudes de acceso a la información. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, ALONSO URRUTIA)

ALZA A GASOLINAS, EN EL PLAN CONTRA CONTAMINACIÓN

Rafael Pacchiano, titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), expuso en el Senado de la República que además del endurecimiento del programa Hoy No Circula, se analizan otras 168 medidas, entre ellas la posibilidad de incrementar la gasolina y dedicar esos recursos a mejorar el transporte público. Otras propuestas son permitir las marchas y manifestaciones sólo por la noche. Al comparecer ante senadores y diputados de la Comisión Permanente, Pacchiano sostuvo que uno de los principales factores que han provocado este año las concentraciones más altas de ozono de la década reciente en el valle de México es el incremento del parque vehicular, que sólo de julio a diciembre de 2015 creció en 1.7 millones de unidades que circulan diariamente. (LA JORNADA, PORTADA Y ECONOMÍA, P. 1 Y 31, ANDREA BECERRIL)

GÉNEROS DE OPINIÓN

SERPIENTES Y ESCALERAS/ EL FENÓMENO MORENA/ SALVADOR GARCÍA SOTO

Sus adversarios lo atribuyen a la “promoción ilegal” que hace de su figura aprovechando los tiempos oficiales de su partido; sus promotores dicen que es resultado del “carisma” y trabajo permanente que hace con la gente; los analistas lo explican por sus 12 años de permanente campaña, durante la cual ha recorrido más de tres veces todos los municipios del país y porque es el único que capitaliza el descontento social hacia el gobierno de Peña Nieto. Pero más allá de la explicación que se le quiera dar, lo cierto es que el lopezobradorismo, y con él su partido Movimiento Regeneración Nacional, son una fuerza política en ascenso y quizás la que más va a crecer en las próximas elecciones locales del 5 de junio en 12 estados. Hay incluso encuestadoras que, derivado de sus mediciones en estos procesos locales, advierten que Morena será “la gran sorpresa de estas elecciones” y que los resultados que puede obtener en estos comicios —una posible gubernatura y crecimiento notable en diputaciones y alcaldías en varios estados— serían parte de “la nota” del 6 de junio, que podría ser el gran salto en la votación del partido de Andrés Manuel López Obrador, al grado de colocarlo en posición de disputar el segundo lugar en votación nacional que hoy ocupa el PAN. [...] Por lo que se refiere a Zacatecas, detrás del crecimiento del candidato de Morena, David Monreal, está ante todo el monrealismo, un movimiento que gobernó el estado y mantiene fuerte presencia en Fresnillo. El intento de cerrarle el paso al candidato con la cancelación del registro desechada por el Tribunal Electoral federal sólo lo victimizó y la presencia de López Obrador, junto a la operación del ex gobernador y actual delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, ha provocado una desbandada de perredistas en el estado que se suman a Morena, como es el caso del coordinador de campaña del candidato del PRD, quien con todo y sus redes se sumó a Monreal, igual que cientos de militantes de la corriente ADN. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, SALVADOR GARCÍA SOTO)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016

LAS ELECCIONES HORRIBLES/ MAURICIO MERINO

Faltan diez días para los comicios. Pero cada vez es más evidente que el mundo endogámico de los partidos no acaba de conectar con el mundo de vida de la sociedad. Conozco el discurso oficial: habrá elecciones organizadas, muchas personas saldrán a votar (bueno, no muchas), habrá ganadores y perdedores, un número relevante de perdedores se llamará a agravio, habrá impugnaciones, declaraciones y resoluciones, recomposición de algunos mapas políticos locales y, al final, nuevos regidores, síndicos, diputados, alcaldes y gobernadores tomarán posesión de sus cargos. He aquí el ciclo de la democracia en su versión formalista. La aparente normalidad democrática que describe ese ciclo se contradice, sin embargo, con los contenidos tan agresivos como triviales de las campañas desplegadas en estas semanas. Me resisto a aceptar la categoría académica de “campañas negativas” para referirme al rosario de insultos y acusaciones que se han cruzado entre los partidos, porque lo que hemos visto habla mucho más de un pleito entre pandilleros que de la intención de entender al país. Nuestra clase política está ensimismada: se está quemando en sus propios caldos, mientras la sociedad civil —no la que está organizada, sino la otra, la verdadera— se va saliendo masivamente del escenario. En el camino, además, los partidos siguen contribuyendo a la degradación de la vida política nacional. Son víctimas y victimarios de sí mismos: desde el PRI hasta Morena, en cada nueva oportunidad añaden nuevas razones para el desencanto. Según sus propios dichos, unos son mafiosos y otros narcotraficantes, otros ladrones o pederastas y todos (menos el candidato que habla) corruptos e ineptos. La idea de la democracia como pluralidad y construcción colectiva está rota. Los dirigentes políticos mexicanos no consiguen vivirla sino como democracia de turnos: la pelea por los puestos públicos emprendida a codazos y a cualquier costo. Ninguno ha sido capaz de aportar una sola idea para dignificar la política, más allá de ponerse a sí mismos como los salvadores definitivos de la nación. El modelo AMLO se volvió escuela: sólo yo y sólo junto a los míos; todo lo demás es un asco. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 21, MAURICIO MERINO)

ARRIBA Y ABAJO

En la sección “Arriba y abajo” del diario La Crónica de Hoy, Roberto Gil Zuarth, presidente del Senado de la República, fue ubicado “Arriba”. Al respecto, se comenta que “exigió a las autoridades electorales poner freno a la ‘clarísima campaña presidencial’ de Andrés Manuel López Obrador. El panista es firme al demandar ‘piso parejo a todos los aspirantes presidenciales y generar condiciones equitativas como las que goza el tabasqueño’. La demanda de Gil Zuarth va de la mano de la denuncia de Jesús Ortega ante la Fepade: desde el principio una contienda con reglas transparentes”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)